
	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 1 de 4	

ACTA DE REUNIÓN	
Hora: 9.00am	Fecha: 7/07/2023
Lugar:	Museo Bolivariano, Soledad
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Hipódromo ICBF
Proceso:	Proceso Rendición de Cuentas especial NNA
Objetivo:	Dar a conocer a la ciudadanía los aspectos mas relevantes en la gestión para informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los NNA a través de espacios de diálogo público.
<p><b>Agenda:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Instalación del evento</li> <li>3. Desarrollo de actividades.</li> <li>4. Espacio para la intervención de Red de Veedurías Ciudadana.</li> <li>5. Preguntas e Inquietudes</li> <li>6. Cierre.</li> </ol> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Siendo las 9 de la mañana del 7 de julio de 2023, dentro de las instalaciones del Museo Bolivariano del municipio de Soledad, se dio inicio al evento dentro del marco de la rendición públicas de cuentas del Centro Zonal Hipódromo, en medio del cual se hizo apertura, agradeciendo la asistencia a la misma, dada la importancia que representa dicho espacio para la socialización de la gestión y administración de los recursos en los diferentes programas establecidos para la garantía y protección de los derechos de los NNA que abarcan la competencia territorial del zonal como lo son Soledad y Malambo respectivamente.</p> <p>Luego de la presentación por parte del coordinador quien explica la estructura y componentes del ICBF, introduciendo una cronología histórica desde sus orígenes hasta su desarrollo funcional y actualizado, el cual se proyecta con él la presente administración nacional y como apoyo al plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia de Vida”, se hace referencia en la cultura de la paz y desarrollo de espacios que induzcan a los territorios estrategias y búsquedas para la misma, por lo que dentro del nuevo esquema político del Estado colombiano y con la creación del nuevo ministerio de la Igualdad, presidido por la vicepresidenta de la república, en donde el rol del ICBF cumplirá un gestión fundamental dentro del sector administrativo de igualdad y equidad.</p>	

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se explica que dentro del transcurso de la jornada, se le van a entregar a cada asistente un memo para que escriba sobre el, preguntas que a su parecer considere pertinente, y al finalizar la jornada se recogerán para darles respuestas de manera instantánea, haciendo la salvedad de aquellas peticiones diferentes a las inquietudes, se tramitaran por el aplicativo de información SIM de la entidad.

Seguido de lo anterior, se explica el desarrollo de los planes de protección y prevención integral para los diferentes cursos de vida (primera infancia y gestantes, nutrición, infancia, adolescencia, familia y comunidades, sistema de proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

Luego se aborda todo con el compendio normativo, del cual se sustenta el proceso de RPC, la responsabilidad administrativa y valores éticos de transparencia y filtros anticorrupción, por lo que se desprende dicho espacio público abierto, participativo e incluyente. El centro zonal hipódromo, atendiendo los valores éticos de responsabilidad administrativa y financiera, expresa la gestión dentro de las diversas modalidades de atención, más de 19000 cupos entre las modalidades comunitarias, familiar e institucional.

A su vez se han realizado 15 contratos HCB, 18 contratos CDI, HI, DIMF y 25 EAS. Además, se han efectuado 670 visitas técnicas a UDS, 102 a EAS para un total de 702 visitas. Dentro de los logros que han resaltado el quehacer institucional, se puede destacar el fortalecimiento de los planes en formación y acompañamiento a las familias, una influyente asistencia técnica hacia los agentes educativos de las modalidades de atención dentro de la jurisdicción del centro zonal hipódromo, se cuenta en todas las unidades de servicio con comité de control social, la entrega de 100% de las raciones para madres gestantes, proyección de la cobertura para la vigencia 202.

De igual manera, se presentaron ciertas barreras y dificultades como fueron la falta de infraestructura para la atención adecuada, falta de compromiso de los padres para garantizar la permanencia de los servicios PI, la poca inversión por parte de los entes territoriales para el mejoramientos en la condiciones de atención y las dinámicas sociales de los municipios, para las garantías de seguridad; resistencia en algunos padres para desplazarse al zonal a fin de verificar el restablecimiento de derechos; las fuertes lluvias, que impiden el acceso físico al sector donde se encuentra el núcleo familiar donde residen los menores, sumado al cierre (de facto) de vías por parte de la población que también impide el acceso al sector.

Debido a lo anterior, se realizan informes de monitoreo a las diferentes instancias y se les brinda asistencia técnica a las mismas. Así mismo la razón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se cumplió al 100% de la satisfacción de los requerimientos y solicitudes presentadas, siendo las solicitudes de restablecimiento de derecho, reporte de vulneración o amenaza de derechos, y conciliaciones extraprocesales, los ítems donde más se realizaron acciones.

Se explica la gestión administrativa en la cual se desarrolla la ejecución de varios contratos la gran mayoría llegando al 50%, por parte de EAS. Dentro de la gestión presupuestal y gestión financiera, con un presupuesto asignado de 40749 millones de pesos, de los cuales a marzo de 2023 se han ejecutado 10330. De 14689 cupos proyectados, se han asignado 13712; de 14922 usuarios proyectados se han atendido 13888.

Dentro del SNBF el ICBF como ente rector, realiza un acompañamiento a las entidades territoriales según la etapa en que se encuentran cada ciclo de gestión de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; realizar un seguimiento y supervisión la operación de las instancias territoriales del SNBF, CPS, MIAFS, Mesas de Desarrollo Técnico y de Participación, así como la participación e incidencia de la sociedad civil.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Hay que resaltar el acompañamiento en estudio de casos a la comisaria de familia; logrando tomar decisiones importantes en favor de los NNA, en articulación con las entidades del SNBF se logró la socialización de las diversas rutas de atención en restablecimientos de derecho, incluyendo la ruta de violencia sexual, además se realiza campaña de uso preventivo de la pólvora. Se brinda acompañamiento y apoyo, a las comisarias de Malambo y Soledad, durante las audiencias de desalojo y posesión de bienes inmuebles. Luego de haber socializado se brinda un espacio al presidente de la red de Veedurías ciudadana, Jairo Velásquez, quien toma la palabra y expone el compromiso que como veedor tiene en la realización y participación de estos espacios inclusivos y transparentes, en la cual se apoya en la ley y permite a la ciudadanía y sociedad en general, mayor estímulo para dar claridad en la gestión de los recursos públicos, los cuales acoto, son sagrados y por ello se debe hacerle seguimiento y monitoreo continuo en la gestión de la ejecución de los mismos, dada la transparencia pública que resalta y enaltece el valor y ética del funcionario público.

Sin embargo, lamenta la afluencia, dado que el lugar donde originalmente se iba realizar el evento, por motivos de fuerza mayor, tuvo que ser cambiado, y dicho cambio genero traumatismos y dificultades para la movilización de la población civil, agentes y entidades públicas, dada la inmediatez y premura del evento. Ante lo anterior, destaco la validez de la información, la expedita organización y logística con la que se realizó el PRC, recalcando la injerencia de la convocatoria y el interés de otras dependencias, que, por corresponsabilidad, debieron estar presentes, dada la importancia que como espacio público brinda para el libre ejercicio democrático y administrativo.

Resalta de igual manera, la gestión y compromiso que desde el ICBF Regional Atlántico y en su aparte el centro zonal Hipódromo, los esfuerzos profesionales y dificultades que aun las limitaciones, han seguido ejecutando las acciones pertinentes que resaltan su quehacer misional. Así mismo, en virtud del gran presupuesto que se maneja, invito a la planeación y ordenación del gasto, para que esos recursos fuesen destinados a los programas asistencialistas y todas las herramientas garantistas que permitan solventar los derechos de los NNA. Advierte de las próximas contiendas electorales, para que exista un verdadero compromiso de los candidatos, y no se conviertan en una feria onerosa de capital electoral.

Agradece el espacio que el centro zonal le ha brindado para manifestar al colectivo sobre lo fundamental de la participación ciudadana como mecanismo inclusivo dentro del proceso de rendición de cuentas, y que permite una interacción más dinámica entre la sociedad y el Estado. Para finalizar se realiza el ejercicio por medio de las cual, se recogen los memos con las preguntas e inquietudes y se procede a darles respuesta, exceptuando aquellas peticiones que se direccionan por la plataforma SIM de la entidad, y en las que se arroja un radicado para darle seguimiento a dicha solicitud.

Por parte de las participantes y para finalizar la jornada, hubo un espacio para expresar la satisfacción de los asistentes, quienes atendieron la convocatoria, expresando su compromiso a su vez de atender las sugerencias y lineamientos que se realizan, en pro de garantizar los derechos de los NNA, así como también de participar de igual manera, generando ideas que proporcionen estrategias conjuntas y poder realizar las metas propuestas, por lo que se llamó a la corresponsabilidad de todos los actores y agentes que participan dentro de proceso. Siendo las 12.20 pm, se da por concluida la sesión del Proceso de rendición de cuentas especial para NNA

#### Decisiones:

En aras para mejorar y optimizar la asistencia, para las próximas convocatorias, buscar mejores estrategias en articulación con las demás entidades y partes interesadas.

En relación para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria, se toma nota de lo observado y se articula con los enlaces municipal de los entes municipales y departamental para buscar soluciones que permitan aumentar el ingreso de menores en programas de asistencia nutricional.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O  
COMITÉ**

F9.P1.MI

02/06/2023

Versión 8

Página 4 de 4



En relación al estado de las unidades de servicio, se exhortar a los operadores para la realización de mejoras en los implementos usados para los NN; de igual se conmina para realizar diligencia de verificación para tener en cuenta el estado físico de las unidades en operación.

**Evidencias**

Las evidencias del evento al igual que el listado de asistencia, reposan en el repositorio del centro zonal creado respectivamente para el registro de las mismas

PÚBLICA

---

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.